

Guía docente de la asignatura

Pediatría

Fecha última actualización: 23/06/2021

Fecha de aprobación: 27/09/2021

Grado	Grado en Medicina	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	Materia	Prácticas Tuteladas				
Curso	6º	Semestre	1 y 2º	Créditos	5	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Cursar o haber cursado la asignatura de Pediatría en cursos anteriores.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La materia de Pediatría (Prácticas clínicas tuteladas) se contempla como la realización de unas prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente, pero tutelado, y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas. Dentro de esta materia, la asignatura de Pediatría, hace referencia a los contenidos de Prácticas Clínicas Tuteladas en la especialidad de Pediatría.

El alumnado habrá cursado en el semestre 10º la asignatura Pediatría (Prácticas tuteladas), y habrá adquirido los conocimientos teóricos y competencias prácticas contempladas en los objetivos de esta asignatura, que en resumen se dirigen a que el futuro médico sea capaz de atender, desde la óptica médica general, las necesidades sanitarias del ser humano en la etapa infantil. Pero obligadamente, estos conocimientos se habrán circunscrito al ámbito teórico, y las competencias prácticas, por los más elementales principios de seguridad, garantía y éticos, se habrán limitado a entender las técnicas a emplear, aprenderlas, verlas realizar, y a lo sumo practicarlas en modelos simulados.

Con estas prácticas tuteladas se persigue que el alumnado tenga la oportunidad de extrapolar los conocimientos teóricos adquiridos, y las competencias, cuya práctica ha estado limitada generalmente al ámbito de la simulación clínica, a un ambiente clínico real, en el que bajo la tutela de personas con dedicación y responsabilidad clínica (Profesores y Tutores vinculados al sistema sanitario) pueda desarrollar los conocimientos adquiridos, y practicar en pacientes reales aquellas maniobras y técnicas que necesariamente debe haber aprendido para la consecución de las competencias contempladas, por supuesto que siempre bajo la dirección y tutela del profesorado y profesionales clínicos encargados de tutorizarlo, y con los límites que la prudencia, la garantía, la seguridad, y especialmente la ética profesional exigen.



COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG06 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- CG07 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
- CG08 - Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer la estructura y función celular.
- CE02 - Biomoléculas.
- CE03 - Información, expresión y regulación génica.
- CE04 - Metabolismo.
- CE05 - Regulación e integración metabólica.
- CE06 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana.
- CE07 - Comunicación celular.
- CE08 - Membranas excitables.
- CE09 - Ciclo celular.
- CE10 - Diferenciación y proliferación celular.
- CE100 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones
- CE101 - Medicina paliativa
- CE102 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano
- CE103 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario
- CE104 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital
- CE105 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- CE106 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado
- CE107 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades
- CE108 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE109 - Exploración y seguimiento del embarazo
- CE11 - Herencia.



- CE110 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CE111 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- CE112 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
- CE113 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
- CE114 - Inflamación.
- CE115 - Alteraciones del crecimiento celular.
- CE116 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE117 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
- CE118 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
- CE119 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados
- CE120 - Desarrollo embrionario y organogénesis.
- CE121 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano
- CE122 - Imagen radiológica
- CE123 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE124 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
- CE125 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
- CE126 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
- CE127 - Conocer los principales grupos de fármacos, dosis, vías de administración y farmacocinética.
- CE128 - Interacciones y efectos adversos.
- CE129 - Prescripción y farmacovigilancia.
- CE130 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
- CE131 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
- CE132 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
- CE133 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
- CE134 - Nutrición y dietoterapia.
- CE135 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
- CE136 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas)
- CE137 - Cicatrización.
- CE138 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
- CE139 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
- CE140 - Transfusiones y trasplantes.
- CE141 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
- CE142 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
- CE143 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
- CE144 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
- CE145 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
- CE146 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización
- CE147 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica.



- CE145 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
- CE146 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
- CE147 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
- CE148 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
- CE149 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
- CE15 - Homeostasis.
- CE16 - Adaptación al entorno.
- CE17 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
- CE18 - Interpretar una analítica normal.
- CE19 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
- CE20 - Exploración física básica.
- CE21 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
- CE22 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica
- CE23 - Consentimiento informado
- CE24 - Confidencialidad.
- CE25 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental
- CE26 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
- CE27 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver
- CE28 - Diagnóstico postmortem
- CE29 - Fundamentos de criminología médica.
- CE30 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
- CE31 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
- CE32 - Bioética.
- CE33 - Resolver conflictos éticos.
- CE34 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
- CE35 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.
- CE36 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
- CE37 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
- CE38 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
- CE39 - Reconocer los determinantes de salud de la población.
- CE40 - Indicadores sanitarios.
- CE41 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
- CE42 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
- CE43 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.
- CE44 - Vacunas.
- CE45 - Epidemiología.
- CE46 - Demografía.
- CE47 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
- CE48 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
- CE49 - Salud y medioambiente.
- CE50 - Seguridad alimentaria.
- CE51 - Salud laboral.
- CE52 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar



información clínica, científica y sanitaria.

- CE53 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas
- CE54 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
- CE55 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
- CE56 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
- CE57 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
- CE58 - Manejar con autonomía un ordenador personal.
- CE59 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
- CE60 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
- CE61 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
- CE62 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
- CE63 - Conocer los principios de la telemedicina.
- CE64 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia.
- CE65 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias
- CE66 - Dar malas noticias.
- CE67 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
- CE68 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
- CE69 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel.
- CE70 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre.
- CE71 - Embarazo y parto normal y patológico.
- CE72 - Puerperio
- CE73 - Enfermedades de transmisión sexual.
- CE74 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
- CE75 - Contracepción y fertilización
- CE76 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas
- CE77 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo
- CE78 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta
- CE79 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias
- CE80 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo
- CE81 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouriñarias
- CE82 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor
- CE83 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio
- CE84 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino
- CE85 - Patologías de la nutrición
- CE86 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico



- CE87 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción
- CE88 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos
- CE89 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune
- CE90 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente
- CE91 - Crecimiento
- CE92 - Recién nacido prematuro
- CE93 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas
- CE94 - Nutrición infantil
- CE95 - Diagnóstico y consejo genético
- CE96 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia
- CE97 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta
- CE98 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos
- CE99 - Psicoterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de gestión de la información.
- CT03 - Capacidad de liderazgo.
- CT04 - Capacidad de observación.
- CT05 - Capacidad de organización y planificación.
- CT06 - Capacidad de reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CT07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CT08 - Capacidad en resolución de problemas.
- CT09 - Capacidad y habilidades de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CT10 - Competencias y habilidades de comunicación.
- CT11 - Compromiso ético.
- CT12 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CT13 - Conocimiento de una lengua extranjera: inglés.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT16 - Habilidades de aprendizaje autónomo.
- CT17 - Habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT18 - Habilidades de razonamiento y análisis crítico.
- CT19 - Habilidades de trabajo en equipo.
- CT20 - Habilidades de trabajo en un contexto internacional.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT22 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CT23 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT24 - Motivación por la calidad.
- CT25 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al finalizar el periodo de Prácticas Clínicas Tuteladas (Patología Materno Infantil) en su rotación por las Unidades Clínicas de Pediatría, el alumno debe:



SABER:

- 1.- Informar a una madre de las ventajas de la lactancia materna, e instruirla en su práctica.
- 2.- Cuáles son los cuidados básicos que debe recibir un recién nacido normal o de riesgo y poder enseñarlos a la madre.
- 3.-Cuál es la cronología habitual de la erupción dental, y qué desviaciones deben ser tenidas en cuenta, así como saber orientar su diagnóstico y tratamiento.
- 4.- Los cuidados básicos que precisa el niño en los distintos periodos de la edad pediátrica hasta la adolescencia: especialmente higiénicos y hábitos de vida saludable.
- 5.- Cómo orientar la alimentación infantil en los distintos periodos de edad pediátrica, con especial atención al recién nacido y lactante, por ser los más vulnerables, y la prevención de la obesidad infantil, por ser una patología emergente en nuestro medio.
- 6.- Cómo orientar la atención de las patologías pediátricas más frecuentes: fiebre, convulsiones, dificultad respiratoria, vómitos, gastroenteritis, exantemas, cuerpos extraños, traumatismos más comunes, etc.

SER CAPAZ DE:

- 1.- Obtener y ordenar datos anamnésticos pediátricos para confeccionar la historia clínica: enfermedad actual, antecedentes perinatales, y patológicos personales y familiares, vacunas, historia nutricional y alimentaria, aspectos sociales y culturales, exámenes complementarios de interés, si los hay.
- 2.- Realizar la exploración clínica sistemática por órganos y aparatos en la edad infantil y adolescencia.
- 3.- Evaluar los parámetros fisiológicos básicos (temperatura, pulso, TA, frecuencia respiratoria y cardíaca, semiología neurológica y sensorial) y apreciar sus desviaciones de la normalidad en cada edad pediátrica.
- 4.- Prestar los primeros cuidados al recién nacido en la sala de parto, hospitalización y al alta hospitalaria.
- 5.- Explorar las caderas de un neonato y de un lactante.
- 6.- Valorar el crecimiento y el desarrollo, así como la maduración sexual, en las distintas edades pediátricas.
- 7.- Valorar la edad ósea.
- 8.- Participar en la obtención de determinadas muestras biológicas: recogida de orina, venopunción, frotis faríngeo, etc.
- 9.- Planificar y calcular dietas en situaciones de normalidad, y para ciertos estados patológicos.
- 10.- Valorar el equilibrio ácido-base y electrolítico.
- 11.- Planificar el calendario de vacunación en situaciones normales, y adaptarlo a situaciones especiales (inmigrantes, abandono del calendario, etc.).
- 12.- Dosificar los principales fármacos de uso más común en el niño y adolescente (antitérmicos, analgésicos, antitusígenos, broncodilatadores, anticonvulsivantes, etc.).
- 13.- Interpretar recuentos hematológicos, pruebas de hemostasia, determinaciones bioquímicas elementales en sangre y en orina, todo ello según las distintas edades pediátricas.



10.- Saber leer e interpretar una radiografía simple de tórax y de abdomen.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Se trata de una asignatura en la que los principales contenidos son de carácter práctico, ya que los alumnos deberán rotar y asistir a las distintas unidades de Pediatría de la asistencia especializada / asistencia primaria. Por ese motivo, los contenidos teóricos y prácticos son los mismos. Se trata de un aprendizaje esencialmente práctico, pero con unos objetivos y pautas que el alumno debe adquirir con su experiencia y la que le transmitirán los tutores.

El temario abarca los contenidos generales más básicos de la Pediatría, pero referidos a las **tareas y habilidades clínicas** que el médico **debe ser capaz de realizar**, para llevar a cabo, en la vertiente de la Pediatría, las actividades asistenciales para las que está formándose. Pueden sintetizarse y ordenarse en los siguientes **temas, con las competencias específicas a cuya consecución se dirige cada uno:**

1.- Elaboración de la historia clínica en Pediatría.

Competencias específicas

- Ser capaz de elaborar una historia clínica neonatal, que recoja especialmente datos de riesgo, incluidos al menos en los siguientes apartados:
 - Antecedentes maternos y familiares.
 - Antecedentes del embarazo y del parto.
 - Datos analíticos familiares de relevancia (grupos sanguíneos, serologías, etc.).
- Ser capaz de elaborar una historia clínica pediátrica, que sea completa, detallada, correcta, exacta, ordenada y evolutiva, cuya anamnesis incluya:
 - Primer contacto.
 - Motivo de consulta.
 - Enfermedad actual (síntomas referidos, derivados y habituales) por órganos, aparatos y sistemas.
 - Antecedentes personales, familiares y ambientales.
 - Orientación diagnóstica por la anamnesis.
- Ser capaz de desarrollar las diversas etapas del diagnóstico en Pediatría, planteando el interés que tienen en determinadas situaciones, para hacer una aceptable aproximación al:
 - Diagnóstico síndrómico.
 - Diagnóstico diferencial.
 - Diagnóstico nosológico.
 - Diagnóstico etiológico.
 - Diagnóstico fisiopatológico.
 - Diagnóstico anatomopatológico.

2.- Exploración clínica del recién nacido.



Competencias específicas

- Ser capaz de llevar a cabo, bajo tutela, la exploración clínica de un recién nacido, ejecutando sucesivamente las siguientes etapas:
- Ojeada previa: aspecto, actitud, sensorio, color, tono muscular, etc.
- Exploración sistemática por órganos y aparatos.
- Exploración de los reflejos.
- Descripción de posibles estigmas malformativos.
- Valoración de la Edad de Gestación.
- Auxometría.
- Exploración de la cadera.

3.- Exploración clínica del niño y del adolescente.

Competencias específicas

- Ser capaz de llevar a cabo, bajo tutela, la exploración clínica de un niño y adolescente, ejecutando sucesivamente las siguientes etapas:
- Ojeada previa: aspecto, actitud, sensorio, color, tono muscular, etc.
- Inspección general: signos llamativos.
- Examen descendente por regiones (órganos, aparatos, sistemas).
- Exploraciones específicas.
- Auxometría.
- Pulso, temperatura, tensión arterial.
- Exploración de la boca, garganta y oídos.

4.- Supervisión del estado salud en Pediatría de Atención Primaria (Programa de control del niño sano).

Competencias específicas

- Ser capaz de desarrollar el protocolo de seguimiento recomendado por las autoridades sanitarias, para la evaluación de aspectos clínicos y madurativos, con la periodicidad que requiera la edad del paciente, así como para hacer las recomendaciones preventivas que correspondan, en el control periódico de salud del niño sano.

5.- Valoración auxométrica y nutricional del niño.

Competencias específicas

- Ser capaz de ejecutar las técnicas necesarias, utilizando el aparataje e instrumentos indicados, y teniendo en cuenta las peculiaridades que su aplicación requiere según las distintas edades, para conseguir:
- Evaluar el crecimiento del niño. Manejo de tablas y gráficas.
- Evaluar el estado nutricional del niño. Manejo de tablas y gráficas.

6.- Alimentación infantil y elaboración de dietas.

Competencias específicas

1. Alimentación del recién nacido y lactante sano:



- Ser capaz de planificar y promocionar la lactancia materna, llevar a la práctica la técnica de la lactancia artificial y mixta (si fuera necesaria) y la introducción de la alimentación complementaria.

2. Alimentación del niño y adolescente sano:

- Ser capaz de calcular los requerimientos nutricionales para un determinado niño, según su edad, actividad física, sexo y estadio puberal (cuando proceda).
- Ser capaz de elaborar un plan dietético que aporte los requerimientos nutricionales calculados para el día, distribuidos en cuatro comidas equilibradas, de acuerdo con los estándares universalmente aceptados por la sociedad pediátrica.

3. Planificación de dietas en situaciones concretas:

- Ser capaz de planificar, utilizando programas informáticos (v.g. EASY DIET) una dieta adecuada a la edad y requerimientos de niños con patologías como:
 - Obesidad.
 - Síndromes de malabsorción.
 - Diabetes mellitus.
 - Síndromes de intolerancia, etc.

7.- Interpretación de exámenes complementarios de laboratorio en Pediatría.

Competencias específicas

- Ser capaz de identificar los límites de normalidad, teniendo presente las variaciones fisiológicas que existen en función de la edad, en:
 - El hemograma.
 - Una analítica bioquímica básica.
 - Una analítica elemental de orina.
 - Una gasometría.
- Ser capaz de identificar alteraciones elementales, teniendo presente la edad del niño, en exámenes complementarios de laboratorio:
 - Hemograma (serie roja): límites hematológicos de la anemia y de la poliglobulia, Reconocimiento de una microcitosis y de una hipocromía.
 - Hemograma (serie blanca): identificar una leucocitosis y una leucopenia. Reconocer la neutrofilia y la neutropenia, la linfocitosis y la linfopenia
 - Hemograma (plaquetas): reconocer una trombocitopenia y una trombocitopatía.
 - Pruebas de coagulación: saber indicar la petición, e interpretar los resultados de pruebas de coagulación adecuadas para el estudio de: vasculopatías, trombocitopatías y coagulopatías
 - Bioquímica: Identificar diselectrolitemias en los distintos tipos de deshidratación. Identificar los distintos estadios de una ferropenia.
 - Orina: identificar la presencia de elementos anormales. Interpretar el resultado de un sedimento urinario. Saber cómo recoger la muestra y cómo valorar el resultado de un urocultivo.
 - Gasometría: distinguir una acidosis de una alcalosis, y sus componentes metabólicos o respiratorios. Interpretar los hallazgos que indiquen compensaciones totales o parciales.

8.- Interpretación de exámenes complementarios por imagen en Pediatría.



Competencias específicas

- Ser capaz de identificar los límites de normalidad, teniendo presente las variaciones fisiológicas que existen en función de edad, en:
 - Una radiografía postero-anterior y lateral de tórax.
 - Una radiografía de abdomen.
 - Una radiografía para la valoración de la edad ósea.
- Ser capaz de identificar hallazgos patológico elementales y más frecuentes, teniendo presente la edad del niño, en exámenes complementarios de imagen:
 - Radiografía de tórax: neumotórax, neumomediastino, malformaciones, síndrome bronconeumónico y broncoaspirativo. Estadios de Bomsel de la enfermedad de la membrana hialina.
 - Radiografía de abdomen: malformaciones, síndromes obstructivos.

PRÁCTICO

Se trata de una asignatura en la que los principales contenidos son de carácter práctico, ya que los alumnos deberán rotar y asistir a las distintas unidades de Pediatría de la asistencia especializada / asistencia primaria. Por ese motivo, los contenidos teóricos y prácticos son los mismos. Se trata de un aprendizaje esencialmente práctico, pero con unos objetivos y pautas que el alumno debe adquirir con su experiencia y la que le transmitirán los tutores.

El temario abarca los contenidos generales más básicos de la Pediatría, pero referidos a las **tareas y habilidades clínicas** que el médico **debe ser capaz de realizar**, para llevar a cabo, en la vertiente de la Pediatría, las actividades asistenciales para las que está formándose. Pueden sintetizarse y ordenarse en los siguientes **temas, con las competencias específicas a cuya consecución se dirige cada uno:**

1.- Elaboración de la historia clínica en Pediatría.

Competencias específicas

- Ser capaz de elaborar una historia clínica neonatal, que recoja especialmente datos de riesgo, incluidos al menos en los siguientes apartados:
 - Antecedentes maternos y familiares.
 - Antecedentes del embarazo y del parto.
 - Datos analíticos familiares de relevancia (grupos sanguíneos, serologías, etc.).
- Ser capaz de elaborar una historia clínica pediátrica, que sea completa, detallada, correcta, exacta, ordenada y evolutiva, cuya anamnesis incluya:
 - Primer contacto.
 - Motivo de consulta.
 - Enfermedad actual (síntomas referidos, derivados y habituales) por órganos, aparatos y sistemas.
 - Antecedentes personales, familiares y ambientales.
 - Orientación diagnóstica por la anamnesis.
- Ser capaz de desarrollar las diversas etapas del diagnóstico en Pediatría, planteando el



interés que tienen en determinadas situaciones, para hacer una aceptable aproximación al:

- Diagnóstico síndrómico.
- Diagnóstico diferencial.
- Diagnóstico nosológico.
- Diagnóstico etiológico.
- Diagnóstico fisiopatológico.
- Diagnóstico anatomopatológico.

2.- Exploración clínica del recién nacido.

Competencias específicas

- Ser capaz de llevar a cabo, bajo tutela, la exploración clínica de un recién nacido, ejecutando sucesivamente las siguientes etapas:
- Ojeada previa: aspecto, actitud, sensorio, color, tono muscular, etc.
- Exploración sistemática por órganos y aparatos.
- Exploración de los reflejos.
- Descripción de posibles estigmas malformativos.
- Valoración de la Edad de Gestación.
- Auxometría.
- Exploración de la cadera.

3.- Exploración clínica del niño y del adolescente.

Competencias específicas

- Ser capaz de llevar a cabo, bajo tutela, la exploración clínica de un niño y adolescente, ejecutando sucesivamente las siguientes etapas:
- Ojeada previa: aspecto, actitud, sensorio, color, tono muscular, etc.
- Inspección general: signos llamativos.
- Examen descendente por regiones (órganos, aparatos, sistemas).
- Exploraciones específicas.
- Auxometría.
- Pulso, temperatura, tensión arterial.
- Exploración de la boca, garganta y oídos.

4.- Supervisión del estado salud en Pediatría de Atención Primaria (Programa de control del niño sano).

Competencias específicas

- Ser capaz de desarrollar el protocolo de seguimiento recomendado por las autoridades sanitarias, para la evaluación de aspectos clínicos y madurativos, con la periodicidad que requiera la edad del paciente, así como para hacer las recomendaciones preventivas que correspondan, en el control periódico de salud del niño sano.

5.- Valoración auxométrica y nutricional del niño.

Competencias específicas



- Ser capaz de ejecutar las técnicas necesarias, utilizando el aparataje e instrumentos indicados, y teniendo en cuenta las peculiaridades que su aplicación requiere según las distintas edades, para conseguir:
- Evaluar el crecimiento del niño. Manejo de tablas y gráficas.
- Evaluar el estado nutricional del niño. Manejo de tablas y gráficas.

6.- Alimentación infantil y elaboración de dietas.

Competencias específicas

1. Alimentación del recién nacido y lactante sano:

- Ser capaz de planificar y promocionar la lactancia materna, llevar a la práctica la técnica de la lactancia artificial y mixta (si fuera necesaria) y la introducción de la alimentación complementaria.

2. Alimentación del niño y adolescente sano:

- Ser capaz de calcular los requerimientos nutricionales para un determinado niño, según su edad, actividad física, sexo y estadio puberal (cuando proceda).
- Ser capaz de elaborar un plan dietético que aporte los requerimientos nutricionales calculados para el día, distribuidos en cuatro comidas equilibradas, de acuerdo con los estándares universalmente aceptados por la sociedad pediátrica.

3. Planificación de dietas en situaciones concretas:

- Ser capaz de planificar, utilizando programas informáticos (v.g. EASY DIET) una dieta adecuada a la edad y requerimientos de niños con patologías como:
 - Obesidad.
 - Síndromes de malabsorción.
 - Diabetes mellitus.
 - Síndromes de intolerancia, etc.

7.- Interpretación de exámenes complementarios de laboratorio en Pediatría.

Competencias específicas

- Ser capaz de identificar los límites de normalidad, teniendo presente las variaciones fisiológicas que existen en función de la edad, en:
 - El hemograma.
 - Una analítica bioquímica básica.
 - Una analítica elemental de orina.
 - Una gasometría.
- Ser capaz de identificar alteraciones elementales, teniendo presente la edad del niño, en exámenes complementarios de laboratorio:
 - Hemograma (serie roja): límites hematológicos de la anemia y de la poliglobulia, Reconocimiento de una microcitosis y de una hipocromía.
 - Hemograma (serie blanca): identificar una leucocitosis y una leucopenia. Reconocer la neutrofilia y la neutropenia, la linfocitosis y la linfopenia



- Hemograma (plaquetas): reconocer una trombocitopenia y una trombocitopatía.
- Pruebas de coagulación: saber indicar la petición, e interpretar los resultados de pruebas de coagulación adecuadas para el estudio de: vasculopatías, trombocitopatías y coagulopatías
- Bioquímica: Identificar diselectrolitemias en los distintos tipos de deshidratación. Identificar los distintos estadios de una ferropenia.
- Orina: identificar la presencia de elementos anormales. Interpretar el resultado de un sedimento urinario. Saber cómo recoger la muestra y cómo valorar el resultado de un urocultivo.
- Gasometría: distinguir una acidosis de una alcalosis, y sus componentes metabólicos o respiratorios. Interpretar los hallazgos que indiquen compensaciones totales o parciales.

8.- Interpretación de exámenes complementarios por imagen en Pediatría.

Competencias específicas

- Ser capaz de identificar los límites de normalidad, teniendo presente las variaciones fisiológicas que existen en función de edad, en:
 - Una radiografía postero-anterior y lateral de tórax.
 - Una radiografía de abdomen.
 - Una radiografía para la valoración de la edad ósea.
- Ser capaz de identificar hallazgos patológico elementales y más frecuentes, teniendo presente la edad del niño, en exámenes complementarios de imagen:
 - Radiografía de tórax: neumotórax, neumomediastino, malformaciones, síndrome bronconeumónico y broncoaspirativo. Estadios de Bomsel de la enfermedad de la membrana hialina.
 - Radiografía de abdomen: malformaciones, síndromes obstructivos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- 1.-Cruz M: Tratado de Pediatría 10ª ed. Madrid: Ergón, 2011.
- 2.-Brines J, Carrascosa A, Crespo M, Jiménez R, Molina JA: M. Cruz Manual de Pediatría 3ª ed. Madrid: Ergón, 2013.
- 3.-Kliegman RM, Stanton BF, St. Geme III JW, Schor NF, Behrman RE: Nelson Tratado de Pediatría 19ª ed. Barcelona: Elsevier España, 2013.
- 4.-Delgado Rubio A, Muñoz Hoyos A: Tratado de Pediatría. Madrid. CTO Editorial S.L. 2015.
- 5.-Muñoz Hoyos A: Manual de Pediatría. Granada. Avicam Edit. 2016.
- 6.-Castejón Casado, Javier. Amenaza a la vocación médica: un ensayo sobre el secuestro de la autonomía de la paciente y el cerco a la profesión médica. Editorial Gami. Granada 2020.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1.-Bernstein D, Shelow SP: Pediatría para estudiantes de Medicina 3ª ed. Barcelona: Wolters Kluver/Lippincott Williams & Wilkins, 2012.
- 2.-Bras J: Pediatría en Atención Primaria. Barcelona: Elsevier España, 2013
- 3.-Lissauer T, Clayden G: Texto ilustrado de Pediatría 3ª ed. Barcelona: Elsevier España, 2009.
- 4.-Marcdante Karen J, Kliegman R, Robert M, Jenson HB, Behrman RE: Nelson Pediatría Esencial. Barcelona: Elsevier España, 2011.
- 5.-Nichols DG, Yaster M, Schleien C, Paidas CN: Manual de soporte vital avanzado en Pediatría. Barcelona: Elsevier España, 2012.

ENLACES RECOMENDADOS

- [PubMed.](#)
- [Sociedad Española de Neonatología.](#)
- [Web de información médica. Rafael Bravo.](#)
- [Revista "Pediatrics".](#)
- [Envío de solicitudes de subvenciones a proyectos de investigación.](#)
- [Enfermería Cuidados Críticos Pediátricos y Neonatales.](#)
- [Revista electrónica de medicina intensiva.](#)
- [National Institute of Child Health and Human Development \(NICHD\).](#)
- [Guías de práctica clínica en Cuidados Críticos.](#)
- [GERC European Resuscitation Council.](#)
- [Buscadores médicos.](#)
- [EBN -- Collected Resources: Neonatal.](#)
- [BOJA.](#)
- [Scottish Intercollegiate Guidelines.](#)
- [Asociación Española de Pediatría.](#)
- [MedScape.](#)
- [National center for biotechnology information.](#)
- [Orphanet. Enfermedades raras y medicamentos huérfanos.](#)
- [Selección de revistas.](#)
- [Biblioteca virtual. Hospital Virgen de las Nieves.](#)
- [Hemeroteca.](#)
- [Biblioteca. Universidad de Granada.](#)
- [Asociación de Pediatría de Andalucía Oriental.](#)
- [Elearning, formación y gestión del conocimiento. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.](#)

[Asociacion de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía.](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MDo8 PRÁCTICA CLÍNICA Y/O TALLERES DE HABILIDADES. ROTACIONES EN CENTROS DE SALUD Y/O SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA: Conocimientos prácticos relacionados con la materia. Realización de las distintas actividades operacionales sobre



enfermos, modelos y maniqués. Rotación por servicios clínicos. La rotación clínica se desarrolla mediante la asistencia individual o en grupos reducidos de los alumnos a la actividad diaria de una unidad clínica hospitalaria o de un centro de salud, bajo la responsabilidad de un profesor encargado de su estancia clínica. Práctica clínica tutorizada en quirófano, laboratorio de habilidades y servicios de diagnóstico.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El alumno deberá adquirir las distintas competencias en Pediatría que se proponen, durante los períodos de estancia-rotación por las diferentes áreas asistenciales, contando para ello con el apoyo y seguimiento de sus respectivos Profesores y Tutores, que llevarán a cabo una evaluación continuada, durante el tiempo de la estancia.

Sistema de evaluación: que se compone de los siguientes apartados:

1. **Calificación e informe del Tutor/Tutores:** se trata de un sistema de evaluación continuada, que se realizará semanalmente durante las tres semanas que los alumnos van rotando por Pediatría.

Esta calificación aportará el 50 % de la calificación final. Cada tutor calificará la rotación del alumno tutorizado con una puntuación comprendida entre 0 y 10 puntos, en el caso de Pediatría, al ser varios los tutores por los que rotan los alumnos, se obtendrá la media de las puntuaciones que hayan obtenido durante las tres semanas de estancia en Pediatría.

Para poder superar la asignatura, será obligatorio el cumplimiento de una asistencia mínima del 80 %, independientemente de la penalización que pueda suponer la falta de evaluación de los días ausentes. El informe del tutor/es, se hará siguiendo unos criterios muy generales con la idea de ofrecer la máxima uniformidad. En el Programa Específico habilitado para este fin (romedicina@ugr.es), cada tutor debe cumplimentar los apartados correspondientes, de tal manera que cada alumno reciba la calificación que se haya merecido en base a los criterios recogidos en el programa, los cuales se basan fundamentalmente en; la asistencia, participación, interés, motivación, conocimientos y habilidades adquiridas, etc.

2. **Calificación obtenida en el Examen Clínico Objetivo y Estructurado (ECO):** que se realizará por los alumnos durante los días del mes de junio que se recoge en el POD. La puntuación final que se obtenga en esta prueba repercutirá en la calificación final con un peso del 50%. Este porcentaje, a su vez será el resultado final de dos aspectos: a) Por una parte la calificación que obtenga el alumno en las estaciones generales del ECOE, que aportará el 30% y b) La calificación que obtenga el alumno en las tres estaciones de Pediatría que hay en el ECOE, que aportará el 70%.

3. Finalmente podrán optar a ser calificados con **Matrícula de Honor** aquellos alumnos que hayan obtenido sobresaliente en la nota final. Para lo cual deberán presentarse voluntariamente a un examen de casos clínicos, que permitirá discriminar con mejor criterio los alumnos que más conocimientos hayan adquirido.

La asistencia a las prácticas es obligatoria. Los estudiantes que no adquieran las competencias necesarias para superar la asignatura en la primera convocatoria, podrán realizar un periodo extraordinario de prácticas, que les permita adquirir las mismas en segunda convocatoria, de



acuerdo con el responsable de la asignatura y del tutor correspondiente.

En ambas convocatorias se seguirá el mismo modelo de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La asistencia a las prácticas es obligatoria. Los estudiantes que no adquieran las competencias necesarias para superar la asignatura en la primera convocatoria, podrán realizar un periodo extraordinario de prácticas, que les permita adquirir las mismas en segunda convocatoria, de acuerdo con el responsable de la asignatura y del tutor correspondiente.

En ambas convocatorias se seguirá el mismo modelo de evaluación que se ha descrito para la evaluación ordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

A tenor de lo previsto en el punto 3 del artículo 8 de la **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) que dice: “El estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, en las titulaciones correspondientes, deberá realizar las prácticas de carácter clínico sanitario según la programación establecida en la guía docente de la asignatura”, por lo que teniendo en cuenta que la programación de esta asignatura es exclusivamente práctica clínico-sanitaria, parece que este tipo de evaluación no es posible, por la obligatoriedad de realizar las prácticas según la programación establecida. No obstante, si se diera el caso, se aplicará en su caso la normativa general adoptada en el Centr

Evaluación por incidencias

- 1.- Podrán solicitar evaluación por incidencias los estudiantes que no puedan concurrir en las fechas programadas, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.
- 2.- El Departamento, de acuerdo con el alumnado afectado, propondrán una fecha alternativa para desarrollar las rotaciones y/o pruebas alteradas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

I. - COMPETENCIAS GENERALES:

A) En relación a las Habilidades Clínicas:

- 1.- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- 2.- Realizar un examen físico y una valoración psicológica básica en el paciente pediátrico.
- 3.- Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- 4.- Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.



- 5.- Establecer una orientación diagnóstica, pronóstica y terapéutica, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- 6.- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- 7.- Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas en las situaciones clínicas de mayor prevalencia.
- 8.- Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

B) En relación a las Habilidades en la Comunicación:

- 1.- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- 2.- Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- 3.- Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- 4.- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

II. - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Se describen con detalle en cada uno de los temas que integran el programa, como sus objetivos a conseguir, pero pueden sintetizarse como sigue:

- 1.- Conocer los principios generales de la comunicación del médico con el niño y sus familiares o acompañantes.
- 2.- Saber relacionarse con la familia, habida cuenta que la anamnesis en Pediatría se realiza generalmente a través de terceras personas.
- 3.- Realizar una historia clínica enfocada a los problemas de salud pediátricos más prevalentes (infecciones respiratorias vías altas, alimentación del lactante, etc.) participando en dicha tarea, primero como observador y luego activamente, tanto en la anamnesis como en la exploración clínica de los pacientes.
- 4.- Realizar en cada una de las edades pediátricas una exploración clínica completa. Que incluya; a) Valoración del crecimiento, b) Valorar los elementos básicos del desarrollo (psicomotor, sexual y óseo), y c) Valoración del estado nutricional.
- 5.- Saber realizar los cuidados básicos del recién nacido.
6. Demostrar conocimiento en el ámbito de las indicaciones de las exploraciones



complementarias específicas más frecuentes en Pediatría.

7.- Saber interpretar los resultados de los exámenes complementarios elementales en Pediatría, conociendo los límites de la normalidad en las distintas edades pediátricas.

8.- Saber dosificar los principales fármacos de uso pediátrico.

